

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

A CORUÑA

Edicto

Doña Beatriz de las Nieves Álvarez Casanova, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 11 de los de A Coruña,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 403/08, se sigue, a instancia de María del Carmen Martínez Calvete, expediente para la declaración de fallecimiento de María Calvete Gesto, natural de Soandrés, vecino de Laracha (A Coruña), de 67 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle La Torre número 18 de A Coruña, no teniéndose de ella noticias desde 1961, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

A Coruña, 1 de abril de 2008.—La Magistrado-Juez La Secretaria.—36.619. y 2.ª 18-6-2008

LA OROTAVA

Doña María Rosa Martínez López, Juez de Juzgado de Primera de Instancia número 4 de La Orotava,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 516/2007 se sigue a instancia de Don José Longinos Santos Rodríguez expediente para la declaración de fallecimiento de Agrícola Pedro Santos Rodríguez, natural y vecino de La Orotava, de 42 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle El Tejar, número 8, La Orotava, no teniéndose de él noticias desde 22 de julio de 2006, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia pueden ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

La Orotava, 21 de septiembre de 2007.—El/la Juez.—El/la Secretario.—40.182. 1.ª 18-6-2008

MADRID

Edicto

Doña María Asunción Perianes Lozano, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 78 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este juzgado y con el número 2062/2006 se sigue a instancia de doña Aquilina Martín Sánchez expediente para la declaración de ausencia de don Emilio Martín Sánchez natural de Villanueva de la Cañada con domicilio en calle Pérez Chicano, 12, distrito de Vallecas, nacido el día 17/06/1942, hijo de Evaristo y de Vicenta, quien se ausentó de su

último domicilio sito en la calle Pérez Chicano, 12, distrito de Callecas, no teniéndose noticias de él desde el año 1990, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el juzgado.

Madrid, 14 de abril de 2008.—El/la Magistrado-Juez.—El/la Secretario.—36.594. y 2.ª 18-6-2008

SANTA COLOMA DE FARNERS

Edicto

Mónica García Céspedes, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia 3 de Santa Coloma de Farners.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 172/08, se sigue, a instancia de Josefa Giral Miralpeix, expediente para la declaración de fallecimiento de Francisco Giral Miralpeix, nacido/a en la población de Espinelves el día 14 de abril de 1918, hijo/a de Fernando Giral Porta y de Ángela Miralpeix Mataró, no teniéndose noticias de él/ella desde el año 1936 desde el inicio de la Guerra Civil Española, ignorándose su paradero; si viviera en estas fechas el/la desaparecido/a tendría 90 años de edad.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Santa Coloma de Farners, 1 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—36.758. y 2.ª 18-6-2008

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Doña Nieves María Rodríguez Fernández, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1394/07, se ha incoado expediente de Declaración de Fallecimiento de doña Elena Gómez de Barreda Bartlett, nacida en Santa Cruz de Tenerife en abril de 1966, hija de Luis y Genoveva, con último domicilio en Santa Cruz de Tenerife. No se conoce su paradero desde 1997.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 2008.—La Magistrada-Juez.—36.205. y 2.ª 18-6-2008

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Juan Carlos González Ramos, Magistrado-Juez de parte civil del Juzgado de Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 682/1994, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de Caja Rural de Tenerife Sociedad Cooperativa de Crédito contra doña Cecilia Pérez González, Domingo Santiago Bolaños y Fernando Carlos Arnaiz

Olivier, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes de Cecilia Pérez González, Domingo Santiago Bolaños y Fernando Carlos Arnaiz Olivier días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar el día 29 de julio de 2008 a las diez horas treinta minutos en Juzgado de Instrucción número 3 (parte civil), Palacio de Justicia de Santa Cruz de Tenerife, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Banesto número 3786 0000 17068494, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá realizar posturas con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En la subasta, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor:

Finca urbana: Número catorce. Apartamento destinado indistintamente a la vivienda o local de negocios designado con la sigla I-nueve, enclavado en la planta quinta sin contar la baja a la izquierda según se mire el edificio desde la calle del inmueble denominado Acapulco sito en el término municipal del Rosario, en Tabaiba Parque Residencial, sobre las parcelas uno tres del sector treinta y seis, que mide treinta y nueve metros ochenta y seis decímetros cuadrados, convenientemente distribuidos en habitaciones y servicios que linda: Al frente Sur, con terraza de piscina; al norte a fondo, muro de contención; al Este o derecha entrando, con patio de ventilación, apartamento J-diez, aseos, entrada con escalera a los diferentes apartamentos, y el Oeste o izquierda, con jardín de este local. Tiene como anexo privativo lo siguiente: a) El jardín situado al Oeste o izquierda, que mide veintidós metros con trece decímetros cuadrados, que linda: Al Sur o frente, con terraza de piscinas; al Norte o fondo, con muro de contención; al Este o derecha entrando, por el apartamento de este número, al Oeste o izquierda, con las parcelas dos y cuatro del sector treinta y seis b) y una veintidós ava parte de los elementos de condominio restringido de las fincas número del seis al veintisiete del edificio que enclava y se citan en la matriz de que ésta procede. Se le designa una cuota repartición de cargas, beneficios y elementos comunes generales del inmueble del dos coma cuarenta por ciento.

Se ha valorado la finca objeto de subasta en 61.751,02 euros.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2008.—El/la Magistrado-Juez.—El/la Secretario.—40.113.